

DESARROLLO DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA PRÁCTICA: NECESIDADES SOCIALES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Muguerza Martínez, M^a Elena

Universidad de Vigo. Campus Ourense. Trabajo Social

Verde Diego, Carmen

Universidad de Vigo. Campus Ourense. Trabajo Social

Palabras Clave:

Unidad Didáctica, programación docente, necesidades sociales, discapacitados, realidad social

Resumen:

En el marco del Espacio Europeo de Educación Superior, el objetivo de esta comunicación es presentar el diseño, desarrollo y aplicación de una Unidad Didáctica Práctica sobre el tema de las “Necesidades Sociales” correspondiente al 1º curso de la titulación de Trabajo social en la Universidad de Vigo.

Partiendo del hecho de que el Trabajo Social es la disciplina que tiene por objeto *“la intervención social ante las necesidades sociales para promover el cambio, la resolución de los problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la libertad de la sociedad para incrementar el bienestar”* (Libro Blanco de Trabajo social, 2004), se pretende que el proceso formativo de los/as futuros/as trabajadores sociales se centre principalmente en la integración de los contenidos teórico-prácticos y en la aproximación del alumnado a la realidad social; así como en el desarrollo de su capacidad investigadora y el estudio y análisis de problemáticas sociales concretas que afectan a distintos sectores de población: discapacitados, personas mayores, mujer e infancia, toxicómanos, etc.

En este sentido, esta unidad didáctica está dirigida a posibilitar al alumnado una experiencia práctica que le permita conocer y analizar la realidad social en lo referente a la atención de las necesidades sociales que afectan al

sector de población con discapacidad, así como a su problemática social y su acceso a los recursos sociales. También se espera que sea capaz de valorar la aportación de los Servicios Sociales y del Trabajo Social al Bienestar Social de este colectivo y de la comunidad en general que le capaciten para el desarrollo de su actividad profesional futura.

Con el tipo de programación presentada se intentan dejar atrás los modelos de enseñanza basados en una metodología tradicional y se busca la aplicación de nuevos modelos metodológicos en el aula basados en principios de actividad, investigación, experimentación, siempre con un enfoque global y coordinado de forma interdisciplinar que permita vivenciar de forma socio-afectiva y experimental los contenidos teóricos del tema.

Key Words:

Didactic Unit, educational programming, social needs, disabled, social reality

Summary:

Within the framework of the European Space of Superior Education, the aim of this talk is to present the design, development and application of a Practical Didactic Unit on the topic of "Social Needs" corresponding to the 1st course of the degree Social Work in the University of Vigo.

We claim that the formative process of future social workers must be centred mainly on the integration of the theoretical - practical contents and on the approach of the students to the social reality; as well as in the development of their research capacity and the study and analysis of specific social problems that affect different sectors of population: disabled, elder persons, women and childhood, drug addicts, etc.).

In this sense, this didactic unit pretends to give the students a practical experience that allows them to know and analyse the social reality in relation to the attention of the social needs that concern to the sector of population with disabilities, as well as their social problematic and their access to the social resources. We also hope that they are capable of valuing the

contribution of the Social Services and the Social Work to the Social Well-being of this sector of population and of the community in general that qualify them for the development of their future professional activity.

With the type of programming presented we try to leave behind the models of work based on a traditional methodology and we seek for the application of new methodological models in the classroom based on the principles of activity, investigation, experimentation, always with a global approach and coordinated in a cross curricular way that allows to experiment in a socio-affective and experimental way the theoretical contents of the topic.

DESARROLLO DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA PRÁCTICA: NECESIDADES SOCIALES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- Muguerza Martínez, M^a Elena (Dip. en Trabajo Social. Lcda. en Pedagogía). Profesora en la Universidad de Vigo. Campus Ourense. Trabajo Social. Trabajadora social en la Delegación Provincial de la *Vicepresidencia de Igualdade e do Benestar*. Ourense
- Verde Diego, Carmen (Dip. en Trabajo Social. Dra en Filosofía Política y Ética) Profesora en la Universidad de Vigo. Campus Ourense. Trabajo Social

INTRODUCCIÓN

Asistimos al momento de la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior en el que el sistema universitario español está viviendo cambios importantes en lo referente a la elaboración de guías docentes, diseño de los perfiles profesionales de las distintas titulaciones, competencias y contenidos, metodología y estrategias de aprendizaje, planes de trabajo del alumnado, evaluación, etc. que determinarán el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestros/as universitarios/as y posibilitarán la convergencia con Europa.

Bajo esta perspectiva, presentamos aquí un trabajo consistente en la exposición de la parte práctica de una unidad didáctica en la que se aborda el tema de Necesidades Sociales, centrándonos de forma especial en el sector de población con discapacidad. Esta unidad se desarrolla partiendo de la coordinación de forma transversal entre dos asignaturas del primer curso de la titulación de Trabajo Social en la Universidad de Vigo : *Servicios Sociales I* e *Introducción al Trabajo Social*, y buscando en todo momento la adquisición de conocimientos por parte del alumnado y su capacitación en competencias necesarias para el ejercicio futuro de la profesión.

PRIMERA PARTE: PROGRAMACIÓN GENERAL

1.1. FUNDAMENTACION Y CONTEXTUALIZACION

La formación de los/as trabajadores/as sociales (*Libro Blanco de Trabajo social*, 2004:128) como profesionales de la acción social, se centrará en que adquieran una comprensión amplia de las estructuras y procesos sociales, el cambio social y el comportamiento humano, que les capacite para: a) intervenir en situaciones (problemas) sociales (de malestar) que viven los individuos, grupos, organizaciones y comunidades, asistiendo, manejando conflictos y ejerciendo mediación; b) participar en la formulación de Políticas Sociales y contribuir a la ciudadanía activa mediante el empoderamiento y la garantía de los derechos sociales; c) impulsar el desarrollo de las capacidades individuales de la ciudadanía para que participe de sus propios cambios, proporcionándole al mismo tiempo, los recursos más adecuados. Todo ello con el fin último de contribuir a: la integración social de personas, grupos, organizaciones y comunidades; la constitución de una sociedad cohesionada y el desarrollo de la calidad de vida y del bienestar social.

Para el logro de estos objetivos, el conocimiento de los Servicios Sociales (*primaria y especializada*) así como de las distintas áreas del sistema de bienestar social (salud, educación, vivienda etc.), de la empresa y el tercer sector, desde los que se ofrecen servicios, programas, prestaciones, equipamientos, es fundamental para el ejercicio de la actividad profesional en todos los ámbitos donde el trabajador social puede intervenir. Además de ello abre nuevas perspectivas de empleabilidad y nuevos yacimientos de empleo para los trabajadores sociales.

Dentro de la titulación de Trabajo Social, las materias de *Servicios Sociales I* e *Introducción al Trabajo Social* se adecuan al perfil profesional y académico de la titulación en los siguientes aspectos:

1) De forma general, atendiendo a la temática curricular, capacitando para:

- Trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias.
- Planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del Trabajo Social.
- Apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.
- Actuar para la resolución de las situaciones de riesgo con los sistemas cliente.

2) De forma específica, facilitando conocimientos y habilidades para:

- Alcanzar conocimiento de la naturaleza, cometido y estructura de los Servicios Sociales como Sistema Público de Protección Social.
- Acercarse y analizar la realidad social para poder intervenir en ella desde el campo de los servicios sociales
- Valorar la capacidad de los Servicios Sociales en la identificación y respuesta a las necesidades sociales.
- Diferenciar el rol de los/as trabajadores/as sociales en los Servicios Sociales.

El Plan de estudios de la Titulación de Trabajo Social de la Universidad de Vigo fue aprobado en BOE nº 201, de 22 de agosto de 2000, comenzó a ser implantado el año académico 2000-2001, completando su establecimiento durante el curso 2002-2003. En él se indica que las asignaturas de *Servicios sociales I* e *Introducción al Trabajo Social* son de carácter troncal, se imparten durante el 1º curso de la titulación y constan de 9 de los actuales créditos que equivaldrían aproximadamente a 10 créditos ECTS o unas 250 horas totales.

Ambas materias están íntimamente interrelacionadas y contienen los contenidos básicos para una correcta comprensión de *Servicios Sociales II* (troncal), *Modelos de Intervención en Trabajo social* (troncal), *Intervención Profesional I* (troncal) e *Intervención Profesional II* (troncal). Son además, elementales para un buen aprovechamiento de las asignaturas optativas de la

titulación como *Trabajo Social y Salud, Trabajo social en la familia y la infancia, Trabajo social y Marginación social, Trabajo Social y Vejez, Política Social*, etc.

1.2. OBJETIVOS

1.2.1 OBJETIVOS GENERALES DE “SERVICIOS SOCIALES I”

El objetivo general de esta asignatura es que el alumnado adquiera conocimientos básicos respecto a los servicios sociales desde una perspectiva histórica, conceptual y normativa.

En primer lugar, se pretende que el alumnado comprenda la evolución histórica de las diferentes formas de acción y protección social en el contexto histórico, político, económico y social en el que se desarrollaron hasta el surgimiento del sistema público de servicios sociales en el contexto de los Estados de Bienestar. En segundo lugar, se procura que los educandos comprendan los conceptos básicos sobre la naturaleza, principios, objetivos, estructura, etc. del Sistema Público de Servicios Sociales, con especial referencia a la Comunidad Autónoma de Galicia. En tercer lugar se pretende que identifiquen e interrelacionan las diferentes organizaciones no gubernamentales prestadoras de servicios sociales. En cuarto lugar, se trata de que el alumnado perciba la relación entre la Política Social, los Servicios Sociales y el Trabajo social.

En las clases prácticas se pretenden una serie de objetivos generales como que los/as estudiantes desarrollen capacidades reflexivas y críticas para analizar la realidad social, para aprender a detectar necesidades sociales y aplicar recursos sociales desde el ámbito de los servicios sociales gubernamentales y no gubernamentales, en tanto que futuros trabajadores sociales.

1.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE “SERVICIOS SOCIALES I”

Los objetivos específicos de esta asignatura en relación a los **contenidos conceptuales**, al “**saber**” podrían expresarse del siguiente modo:

- Conocer los antecedentes históricos de los Servicios sociales.
- Conocer los elementos que contribuyen a la configuración del sistema público de servicios sociales, características generales, estructura y organización con especial incidencia en la Comunidad Autónoma de Galicia.
- Distinguir y percibir la interrelación entre el Estado de Bienestar, la Política social y los Servicios sociales.
- Comprender la relación existente entre los Servicios sociales y el Trabajo social.
- Identificar las diferentes organizaciones no gubernamentales prestadoras de servicios sociales.
- Valorar la aportación de los servicios sociales al bienestar social de los individuos y de la comunidad en general.

En relación a los **contenidos procedimentales**, al “**saber hacer**” podemos resaltar los siguientes objetivos específicos:

- Adquirir capacidades básicas de análisis y síntesis relacionadas con textos de carácter académico y profesional, así como textos normativos.
- Potenciar la habilidad para el análisis de contenidos teóricos y su aplicación a la práctica profesional .
- Ser capaz de relacionar la teoría con la práctica educativa.
- Adquirir técnicas de análisis la realidad social e investigar en el marco de las necesidades sociales, identificación de las mismas y respuesta desde el ámbito de los Servicios Sociales.

- Promover la capacidad investigadora, mediante la realización de trabajos que faciliten la comprensión de la realidad social y el acercamiento a las instituciones prestadoras de servicios sociales.
- Facilitar el contacto directo con centros de servicios sociales a través de visitas guiadas.
- Adquirir competencias tanto para el trabajo autónomo como en grupo.

En relación a los **contenidos actitudinales**, al “**saber ser**” y el “**saber estar**” los objetivos específicos de esta asignatura pueden resumirse en:

- Desarrollar actitudes reflexivas ante las diferentes perspectivas de las políticas sociales.
- Valorar el papel que desempeñan los Servicios Sociales ante los problemas sociales y la Política Social.
- Desarrollar sensibilidad hacia los problemas sociales.
- Promover una actitud analítica y capacidad crítica del alumnado que les permita hacer un análisis de las necesidades sociales y la respuesta desde el ámbito de la acción social.
- Animar al interés por la actualización continua en el futuro ejercicio profesional.
- Favorecer y motivar actitudes para el trabajo en equipo.

1.2.3 OBJETIVOS GENERALES DE “INTRODUCCIÓN AL TRABAJO SOCIAL”

El objetivo general de esta asignatura es que los alumnos adquieran los conocimientos básicos que fundamentan el Trabajo Social en tanto que disciplina y como profesión, desde una perspectiva histórica y epistemológica.

En primer lugar, se pretende que los alumnos perciban la evolución histórica de las diferentes formas de acción social en el contexto histórico, político, económico y social en el que surgieron y se desarrollaron. En segundo lugar, se procura que el alumnado conozca y sepa analizar los factores que

han intervenido en el nacimiento y desarrollo del Trabajo social, con especial referencia a España. En tercer lugar, se intenta que los educandos adquieran el conocimiento de los elementos que fundamentan el Trabajo social: su objeto, su naturaleza científica, las teorías de las ciencias sociales que lo han alimentado, sus teorías propias, los principios éticos sobre los que se asienta y la forma en que afronta la cuestión metodológica.

Además habrán de entender y familiarizarse con las funciones a desarrollar profesionalmente por los trabajadores sociales en los distintos ámbitos de actuación. Y tendrán que saber y apreciar cuáles son los valores y principios éticos de la profesión.

1.2.4. *OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE “INTRODUCCIÓN AL TRABAJO SOCIAL”*

En lo que concierne a los objetivos específicos en relación a los **contenidos conceptuales (“saber”)**, los alumnos de trabajo social habrán de:

- Conocer los antecedentes históricos del Trabajo social.
- Comprender las causas que originaron el nacimiento y evolución del Trabajo social con especial referencia a España y las características de este proceso.
- Adquirir un conocimiento claro del significado del Trabajo social en cuanto a disciplina específica identificando su fundamentación filosófica y científica así como los diferentes elementos de su configuración.
- Analizar los valores y principios generales del Trabajo Social.
- Comprender las funciones del trabajador social, sus objetivos y fines.
- Aproximarse a la metodología del Trabajo social desde una perspectiva histórica.

En cuanto a los objetivos específicos de esta asignatura respecto a los **contenidos procedimentales (“saber hacer”)**, podemos indicar los siguientes:

- Potenciar habilidades propias del trabajo científico.
- Desarrollar habilidades en el acercamiento a las fuentes documentales.

- Obtener la habilidad para el análisis de contenidos teóricos y su aplicación a la práctica profesional.
- Promover una correcta expresión escrita y presentación de trabajos por escrito.
- Adquirir competencias en el uso de la expresión oral y la exposición pública de la argumentación.
- Favorecer el interés por el aprendizaje, la búsqueda de información y la investigación continuadas.
- Desarrollar capacidades para el aprendizaje personal autónomo y crítico.
- Conseguir habilidades para el trabajo en grupo: compartir información, sintetizar conocimientos, establecer la negociación, obtener el consenso, representar al grupo, etc.
- Potenciar las habilidades y actitudes para la relación social.

Si atendemos a los **aspectos actitudinales** (“**saber ser**” y “**saber estar**”) los objetivos específicos de esta asignatura son:

- Desarrollar el interés científico y la actitud reflexiva ante las diferentes perspectivas teórico-prácticas del Trabajo social.
- Animar a la actualización continua en el futuro ejercicio profesional.
- Fomentar una actitud analítica y crítica ante los problemas sociales.
- Potenciar actitudes de flexibilidad personal e ideológica para enfrentarse con los problemas sociales.
- Desarrollar un talante de respeto hacia el/los usuario/s así como ante los principios éticos del Trabajo social.
- Favorecer actitudes para el trabajo en equipo.
- Motivar actitudes para el trabajo en las organizaciones.

1.3. CONTENIDOS

El Plan de Estudios de la Titulación de Trabajo Social (2000) define como descriptores básicos de la asignatura de *Servicios Sociales I*:

“Naturaleza y objetivos de los servicios sociales (principios básicos) de las instituciones prestadoras de los mismos, según los distintos modelos clasificatorios, con especial referencia a los servicios sociales generales y especializados”.

En lo que respecta a la asignatura de *Introducción al Trabajo social*, el Plan establece que ha de consistir en la transmisión de *“Formas históricas y evolución de la Asistencia social. Conceptos fundamentales del Trabajo Social. La intervención profesional. Aplicación a las necesidades sociales”.*

En este contexto los grandes “bloques” temáticos de la asignatura de *Servicios sociales I*, de los que sólo reproducimos detalladamente los que aquí nos interesan, son:

Bloque Temático 1: Marco Conceptual en el que se configuran los Servicios Sociales.

Necesidades sociales: concepto, modos de satisfacción, problemas sociales, recursos sociales; la acción social ; la acción del Estado ante las necesidades y los problemas sociales. Bienestar Social. Crisis del Estado de Bienestar. Configuración de los Servicios Sociales dentro del macrosistema de Bienestar Social. Política Social. Características. Nuevas tendencias en demanda y atención social. Concepto de ciudadanía.

Bloque Temático 2: Conceptualización del Sistema Público de Servicios Sociales.

Bloque Temático 3: Antecedentes históricos de los Servicios Sociales en España.

Bloque Temático 4: Los Servicios Sociales en la Época Franquista y en la Transición.

Bloque Temático 5: Marco Normativo General de los Servicios Sociales .

Bloque Temático 6: Gestión de los Servicios Sociales. Los Servicios Sociales en la Comunidad Autónoma Gallega. El sector no gubernamental.

En cuanto a la asignatura de *INTRODUCCIÓN AL TRABAJO SOCIAL* se divide en dos grandes ejes temáticos: el primero destinado a la historia de la

acción social y el Trabajo social y el segundo a los fundamentos filosóficos y científicos del Trabajo social.

Bloque Temático I: Antecedentes y desarrollo histórico del Trabajo Social

Historia de la acción social. Antecedentes y nacimiento del Trabajo Social. Historia del Trabajo Social. Origen y Evolución del Trabajo Social en España. La consolidación del Trabajo Social.

Bloque Temático II: Fundamentos filosóficos y científicos del Trabajo Social

¿Qué es el trabajo social?: Concepto, naturaleza. ¿Qué es un trabajador social?: funciones, objetivos, tipo de intervención. El objeto del trabajo social. Influencias teóricas en el trabajo social. Teorías del trabajo social. La ética del trabajo social. Aproximación a la cuestión metodológica en trabajo social

1.4. METODOLOGÍA, ACTIVIDADES, EVALUACIÓN

Correspondería en este apartado presentar la metodología utilizada en el aula, las actividades desarrolladas por los alumnos y la evaluación llevada a cabo en cada una de las asignaturas señaladas. Sin embargo, cómo vamos a desarrollar pormenorizadamente el apartado práctico de una unidad didáctica dejamos ahora estos aspectos para retomarlos más adelante y especificarlos en cuestiones concretas al hilo de la exposición señalada.

SEGUNDA PARTE: DESARROLLO DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA PRACTICA ESPECÍFICA

2.1. TÍTULO Y JUSTIFICACIÓN DE LA UNIDAD

El título de la unidad que vamos a presentar detalladamente es "*Necesidades Sociales de las personas con discapacidad*".

Con el desarrollo de este tema se pretende que el alumnado sea capaz de llevar a la práctica los contenidos teóricos previamente trabajados de forma transversal por medio de las asignaturas de *Servicios Sociales I* e *Introducción*

al Trabajo Social, conjugando así teoría y práctica. Se insistirá en el ámbito de las discapacidades, con objeto de que el alumnado de forma activa y a través de experiencias concretas realice una aproximación al conocimiento de las necesidades que presenta este sector de población, recursos sociales con que cuentan y cuál es la función de los trabajadores sociales al respecto.

A través de la unidad didáctica se trabajarán contenidos teórico –prácticos sobre las *Necesidades Sociales* encuadrados en las materias mencionadas, cuyos contenidos confluyen a través de tres grandes ejes temáticos: 1) el tema de las necesidades en tanto que objeto del Trabajo Social; 2) las funciones de los trabajadores sociales (en especial en aquellos sistemas en dónde se atiende a personas con discapacidad); y 3) los ámbitos profesionales de los trabajadores sociales (servicios sociales públicos, prestación de servicios sociales desde el ámbito privado con ánimo de lucro –empresas- y sin ánimo de lucro –ONGs- en especial destinados a las discapacidades).

2.2. FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL

El mayor o menor grado de bienestar que una comunidad disfrute en gran medida es la expresión del grado de equilibrio y armonía que exista entre los individuos y el medio social en que se desenvuelven. Es decir, el nivel de bienestar social alcanzado por una comunidad está en relación al grado de satisfacción de sus necesidades sociales, en definitiva a su calidad de vida.

Desde un punto de vista general, se entiende por necesidad la “privación de algo”, o “una desviación entre una situación considerada óptima y la actual”. (Rubí, 1991).

En cuanto al concepto de necesidades sociales, autores como García Alba y Meilán (1993) las definen como “*estados carenciales que afectan a grupos o colectivos, que comprometen a la sociedad y sólo de ésta pueden*

recibir la solución adecuada y que requieren la intervención pública o institucional”.

No existe una concepción universal sobre el concepto de necesidad social, ya que diferentes disciplinas y sus distintas teorías (funcionalismo, interaccionismo simbólico, neomarxismo, estructuralismo, etc.) las conciben de forma diferente. Para la Economía, las necesidades se centran fundamentalmente en la satisfacción de necesidades de consumo; para el Derecho, las necesidades sociales se aproximan a la idea de los derechos sociales reconocidos; para la Psicología, son la base de la motivación; para la Sociología, guardan relación con el contexto social y los cambios e interrelaciones que en él se producen. Para el Trabajo Social, las necesidades sociales son objeto de su competencia y dar una respuesta a las mismas también será el objeto específico de los Servicios Sociales. *“El contenido específico del Sistema Público de Servicios Sociales encuentra su primera referencia en un ámbito específico de las necesidades sociales a las que procura dar respuesta.”* (García Herrero y Ramírez Navarro, 1988).

Muchos autores consideran las necesidades como objeto del Trabajo Social. En este sentido podemos señalar conceptualizaciones como la realizada por Mary E. Richmond en *Social Diagnosis* (1917): *“El objeto es la tentativa para definir con la mayor exactitud posible la situación y la personalidad del ser humano en una carencia social cualquiera”*..

O la más reciente ofrecida por Escartín Caparrós (1994): *“El objeto del Trabajo Social será la incapacidad del individuo, en función de razones personales o sociales, que no le permiten alcanzar una calidad de vida o bienestar social”*.

Desde la década de los setenta en España una de las definiciones más reiterada y generalizada sobre el objeto del Trabajo social se ha centrado en

los términos de necesidades sociales y recursos, aunque modificando sus referentes y añadiendo matices a su conceptualización.

P. de las Heras y E.Cortajarena recogieron en su libro *Introducción al bienestar social* (1979) las conclusiones aprobadas en las *III Jornadas Nacionales de Asistentes Sociales* (Pamplona, 1977) en las que se describen las **necesidades** y los **recursos** de modo que “*Es pues en esta relación **necesidades-recursos sociales** donde se **objetiva** el campo de la acción social*” (P. de las Heras, y E.Cortajarena, 1985: 174).

Con posterioridad, esta concepción del objeto del Trabajo social centrado en el binomio necesidades-recursos recibió algunas críticas que intentaremos resumir. En primer lugar, por la ambigüedad del concepto; en segundo término, por la falta de delimitación de los términos “necesidades” y “recursos”, siempre mutables en la dinámica social; en tercer lugar, por el hecho de excluir del binomio toda una serie de problemas psico-sociales derivados, no de la falta de recursos, sino de los conflictos originados por la propia situación; en cuarto lugar, por la limitación del concepto “necesidades-recursos” que sólo alude a referentes empíricos y descriptivos y no analíticos y teóricos (L.Gaitán, 1991: 69; N. de la Red, 1993: 160). En definitiva, dado el contexto, se produjo un *deslizamiento* que identificó el Trabajo social con los Servicios sociales por la coincidencia en el tiempo de la consolidación de ambos. Al igual, se identificó el objeto del Trabajo social de forma exclusiva con las necesidades-recursos y se situó el marco operativo de los trabajadores sociales en el Sistema de Servicios sociales, quienes en el *núcleo* del sistema habrían de gestionar “recursos” para dar satisfacción a las “necesidades sociales” en el contexto de un Estado de Bienestar.

Superado este debate en torno a la exclusividad de las necesidades-recursos como objeto del Trabajo social, entendiendo por tal binomio un referente empírico de la práctica profesional, se continuó elaborando una definición más amplia y universal del objeto del Trabajo social expresado como

tránsito entre la necesidad y la satisfacción (M.C.Mendoza Rangel,1990: 69-73), como **situación de carencia o necesidad** tal como lo categoriza Amaya Ituarte y como **malestar social** (T.Zamanillo, 1999: 64).

Cerrado el debate sobre el objeto del Trabajo social, puede decirse que las necesidades sociales son parte de la realidad social, de ahí que los/as trabajadores/as sociales han de conocerlas y valorarlas para llevar a cabo su intervención profesional centrada principalmente en abordar situaciones de desigualdad y malestar social, haciendo frente a las demandas de la ciudadanía, impulsando el desarrollo de sus capacidades individuales para que sean partícipes de sus propios cambios y proporcionándoles al mismo tiempo el acceso a los recursos más adecuados.

Las necesidades para ser sociales tienen que cumplir una serie de criterios: ser legitimadas por un número determinado de personas, que vivan en un territorio concreto y en un momento histórico. Cuando estos requisitos se den serán reconocidas y abordadas a través de las Políticas sociales.Toda intervención sobre las necesidades sociales además de centrarse en su conocimiento y valoración, deberá tener en cuenta otros aspectos como: las condiciones de vida, el contexto social, su priorización y dinamismo.

En lo que a discapacidad se refiere, la O.M.S. la define como “la restricción o ausencia de la capacidad para realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para el ser humano”..

En el área de las personas con discapacidad, los servicios sociales estarán orientados a conseguir su plena integración en la sociedad; para ello es preciso desarrollar medidas a través de una política social que partiendo de las necesidades de este colectivo y de forma integral y transversal se formulen líneas de actuación conjunta en el ámbito de los servicios sociales, sanitarios, educación, trabajo, urbanismo, etc. dirigidas a la implementación de programas específicos de servicios y recursos sociales, programas educativos y de

inserción socio-laboral, a la gestión racional de recursos, etc. que permitan aumentar el bienestar y la calidad de vida de este colectivo.

2.3. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Posibilitar al alumnado una experiencia práctica que le permita conocer y analizar la realidad social con respecto a las necesidades sociales y en especial de las personas con discapacidad.
- Descubrir a través de la investigación y aproximación a la realidad la problemática social de las personas discapacitadas, posibilidad de acceso a los recursos sociales, así como programas y prestaciones específicas con que cuentan.
- Desarrollar estrategias que permitan la iniciación a la identificación de necesidades.
- Analizar y valorar críticamente la aportación de los Servicios Sociales y del Trabajo Social al Bienestar Social del colectivo de personas con discapacidad y de la comunidad en general.
- Sensibilizar al alumnado sobre las fortalezas y debilidades de este colectivo.

2.4. LOS CONTENIDOS

En lo que respecta a la asignatura de *Servicios Sociales I* se tomarán en consideración los siguientes aspectos:

- *Concepto:* Investigación sobre aspectos conceptuales de las necesidades sociales y sobre la discapacidad.
Iniciación al conocimiento de necesidades, problemática y recursos del sector de población con discapacidad.
Relación entre los Servicios sociales y el Trabajo social.

- *Procedimiento:* Acercar al alumnado a los centros de Servicios Sociales mediante visitas programadas.

Realización de ejercicios y supuestos prácticos que permitan el análisis la realidad social, la identificación de necesidades sociales y situaciones de malestar, la aplicación de recursos sociales y legislación oportuna.

- *Actitud:* Valorar el papel que desempeñan los Servicios Sociales ante las necesidades sociales de las personas con discapacidad y la Política Social.

Actitud colaboradora y participativa en las actividades en grupo.

En cuanto a la asignatura de *Introducción al Trabajo Social*, resaltar :

- *Concepto:* Aprendizaje de las funciones de los trabajadores sociales en el sector de población de la discapacidad.

Distinción de la prestación de servicios sociales desde el ámbito público y el privado (visitaremos centros de carácter público y privado).

Relación entre los Servicios sociales y el Trabajo social

- *Procedimiento:* Acercar al alumnado a las funciones de los trabajadores sociales mediante visitas programadas.

Realización de ejercicios y supuestos prácticos que permitan adquirir competencias en la expresión escrita, la expresión oral, la argumentación y la exposición pública.

- *Actitud:* Actitud de respeto hacia los usuarios, en este caso hacia las personas con discapacidad.

Motivación para el trabajo en grupo, por alcanzar consensos, etc.

2.5. METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología a seguir tendrá como pilares básicos los principios de actividad y participación del alumnado, que faciliten el establecimiento de un contexto en el que los/as estudiantes asuman protagonismo en su proceso de aprendizaje y que el docente no sea solamente un mero transmisor de información sino también un mediador y facilitador de recursos educativos.

Entre los principales principios metodológicos que marcarán el proceso de enseñanza-aprendizaje se pueden señalar:

- *Autonomía*: El/la alumno/a es el sujeto activo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- *Individualización*: Atención personalizada y tutorizada al alumnado para orientar su proceso de aprendizaje y resolver sus dificultades.
- *Motivación*: Promover el interés hacia los temas tratados y tareas realizadas, animando al alumnado a reflexionar sobre sus ideas y experiencias.
- *Integración del aprendizaje* vinculando teoría y práctica.
- *Respeto*: Se favorecerán los debates en el aula con el fin de que el estudiante exponga sus opiniones al tiempo que aprenda a escuchar y respetar los de los demás.
- *Descubrimiento e investigación*: a través de la búsqueda, análisis, reflexión, síntesis, etc. de cuestiones concretas planteadas,

En líneas generales el proceso de aprendizaje se centrará en:

- Transformación del papel docente, dejando de ser un mero transmisor de información para ser facilitador de recursos, orientador, moderador, etc.
- Orientaciones técnicas y bibliográficas por parte del profesorado que faciliten la comprensión de contenido teórico-prácticos y sirvan para la

realización de los trabajos requeridos, así como para fundamentar debates en el aula.

- Elaboración de trabajos y material de estudio por parte de los/as estudiantes.
- Promover el trabajo cooperativo en grupo, valorando las aportaciones de todos al resultado final del trabajo colectivo.
- Tutorización individual o en grupo por parte del profesorado a lo largo de todo el desarrollo del proceso de aprendizaje.
- Supervisión de las actividades encomendadas según cronograma preestablecido.
- Evaluación continua. Requiere la presencia y asistencia obligatoria del estudiante.

En lo referente a la organización y desarrollo de las clases, destacamos:

- Clases presenciales;
 - Presentación de los temas a desarrollar en cada sesión práctica de la unidad didáctica sobre la que se está trabajando.
 - Entrega de bibliografía o dossier de trabajo.
 - Proyección de material audiovisual, películas, etc.
 - Organización y revisión de las actividades individuales y grupales realizadas en el aula.
 - Organización y revisión de las exposiciones orales de los trabajos presentados por el alumnado. Orientaciones para la adaptación del lenguaje a la terminología profesional.
 - Organización de las salidas de estudios.
- Clases no presenciales:
 - Tutorización individual y en grupo: orientación, acompañamiento y seguimiento de los trabajos realizados de forma individual y en grupo.

Dentro de este apartado y como parte del proceso de aprendizaje no presencial en el aula hay que tener en cuenta las tareas realizadas por los

estudiantes tanto de tipo individual como grupal centradas en: buscar información, seleccionarla, sintetizarla y organizarla para la elaboración de trabajos; preparación de las exposiciones orales; preparación dossier-memoria de los ejercicios y trabajos prácticos; preparación pruebas de evaluación, etc.

Tanto las clases presenciales como las no presenciales estarán planificadas y sujetas a calendario establecido a principio de curso, con la flexibilidad que requiere la adaptación al ritmo del grupo-clase.

Por ser el proceso de aprendizaje de evaluación continua, la asistencia en las clases presenciales es indispensable y obligatoria, pues a través de ellas se dan las orientaciones oportunas para la comprensión de los contenidos teórico-prácticos, se hacen viables los principios de actividad, participación, y el que todos aprendamos de todos, se dan las pautas para la elaboración de los materiales y trabajos prácticos a realizar, etc.

En las no presenciales, la asistencia a las tutorías individuales y de grupo, será obligatoria ya que a través de ellas se hará un seguimiento sobre el proceso y el itinerario de aprendizaje del/a estudiante. El profesorado acompañará al alumnado en el proceso de aprendizaje para la investigación y desarrollo de su pensamiento crítico y facultades de reflexión, síntesis, etc.

2.6. ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS DE APRENDIZAJE. ORIENTACIONES AL ALUMNADO

El desarrollo de la unidad didáctica práctica que nos ocupa combina actividades individuales, en pequeño grupo y en gran grupo. Con todas ellas se busca la interiorización, consolidación y ampliación de los contenidos; el acercamiento del alumnado a las fuentes de información así como a la realidad social y concretamente a la del colectivo de discapacitados (conocimiento de sus necesidades y sensibilización hacia su problemática social).

La formación del alumnado se completará con actividades que facilitarán el contacto directo con las instituciones y la realidad social, entre ellas:

A. Las salidas de campo

Consisten en la visita a una institución de Servicios sociales o servicio prestador de servicios sociales donde ejerzan su actividad profesional trabajadores sociales (ayuntamientos, residencias de la Tercera Edad, ONGs, empresas, etc.). Las consideramos de gran interés porque permiten integrar diferentes procesos de aprendizaje en la misma actividad y posibilitan a los alumnos tomar contacto con las instituciones donde los trabajadores sociales ejercen su profesión.

Las salidas de campo no se agotan con la celebración de una visita a un centro: precisan de una cuidadosa preparación por parte del docente antes y después de su realización. Antes de producirse la *salida*, han de transmitirse al alumnado aquellos contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales necesarios para que su contacto con el centro sea lo más productivo posible. Una vez realizada, se recapitulará la información obtenida en el centro, entre otras, a través de la “ficha de institución”, también se abordarán aspectos de tipo emocional surgidos a través del contacto con los usuarios (sentimientos de compasión, rechazo, miedo, culpa, etc.).

B. Mesas de experiencias

Consisten en mesas redondas celebradas en el propio centro cuyos relatores son profesionales que trabajan en los Servicios sociales o en organizaciones prestadoras de servicios sociales. Tienen la pretensión de acercar a los estudiantes al mundo laboral al tiempo que presentarles diferentes servicios, los proyectos que se llevan a cabo en ellos, los recursos que ofrecen, cómo se organizan los profesionales en equipos, etc.

En nuestra opinión, son un recurso didáctico muy idóneo para completar la formación académica de nuestros/s alumnos/as, no sólo por incrementar sus

conocimientos respecto a un tema concreto sino también por su capacidad de motivación del alumnado y por suscitar en ellos lógicas dudas sobre el ejercicio de la profesión que pueden ser clarificadas al hilo de la “mesa de experiencias”.

C. Cine-forum y documentales

De entre ellas destacamos *las películas de cine* que puede constituir un tipo de actividad muy interesante en los centros de formación de Trabajo social. Abundan las películas de temática social que pueden despertar en nuestros alumnos el sentido crítico sobre problemas sociales de nuestro tiempo: la inmigración, el racismo, la pobreza, la marginación social, la exclusión, el paro, la soledad de los mayores, la violencia doméstica, las discapacidades, etc.

En lo que respecta a las *técnicas* para dinamizar el grupo así como para *guiar los trabajos* que han de realizar conjuntamente los grupos podemos resaltar las siguientes:

A. La realización de pequeños trabajos en grupo.

El “trabajo en grupo” es un método en el cual la interacción entre los alumnos permite un acrecentamiento del rendimiento total de forma que supera los resultados que previsiblemente se obtendrían si se realizase individualmente. Es, además muy motivador para los alumnos ya que les permite confrontar ideas con sus colegas. Asimismo resulta ser un instrumento de aprendizaje notable de determinadas habilidades y actitudes que el docente puede aprovechar como el aprendizaje de la exposición pública clara y sintética; la toma en consideración de las dificultades para llegar al “consenso”; la compleja labor del rol de “portavoz”; la laboriosa actividad para llegar a trabajar en equipo, etc.

B..Philips 66

Se define como la división de grandes grupos en otros compuestos por 6 personas que durante 6 minutos tratan de fijar objetivos grupales que luego han de presentar a los demás. Puede utilizarse con multitud de finalidades. En este sentido es muy interesante esta técnica cuando se pretende que los alumnos tomen decisiones rápidas que implican explicitar sus posibles conflictos respecto a un tema.

2.7. SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES

Se presentan las características de las diferentes actividades a realizar en esta parte práctica por orden cronológico de realización de la actividad.

1ª SESIÓN: VIDEO-FORUM SOBRE DISCAPACIDAD

ACTIVIDADES	TIPO DE ACTIVIDAD	DURACIÓN
1ª) Introducción al tema de la discapacidad con la presentación de la película "Yo soy Sam" de Jessie Nelson (2002)	Introducción- Motivación Presencial	2 horas
2ª) Complimentación de un cuestionario que el alumnado deberá contestar de forma individual y por escrito, sobre las distintas secuencias de la película (tipo de minusvalía del protagonista y la incapacidad que le genera, sus antecedentes familiares y sociales; su integración educativa, laboral, social; relaciones afectivas, apoyo social, responsabilidad paternal, actuación de los Servicios Sociales, etc. El cuestionario forma parte de uno de los ejercicios incluidos en el dossier-memoria de prácticas que deberán entregar para evaluación.	Análisis- Síntesis No presencial	1 hora
3ª) Debate y reflexión sobre la problemática reflejada y la actuación desde los Servicios Sociales y los distintos profesionales de la Acción Social. El debate será en gran grupo y estará semi-dirigido . El alumnado hará un análisis crítico sobre lo presentado en la película y se promoverá su participación activa para que expresen su opinión y muestren lo que han sentido, animándoles a que intenten posicionarse como trabajadores/as sociales y enfoquen su intervención ante la problemática presentada.	Desarrollo y Consolidación Presencial	1 hora

2ª SESIÓN: MESA DE EXPERIENCIAS SOBRE DISCAPACIDAD

ACTIVIDADES	TIPO DE ACTIVIDAD	DURACIÓN
1ª) Invitación al aula de distintos profesionales que trabajan en el campo de la discapacidad tanto desde el ámbito público como desde el privado.	De relación con conocimientos previos Presencial	1 hora
2ª) Tras la exposición de los ponentes, se entablará un diálogo en el que el alumnado participe de forma activa, dando su opinión y haciendo una reflexión crítica al respecto.	De ampliación Presencial	
3ª) El/la alumno/a presentará un esquema-resumen de la actividad que incluirá en el dossier-memoria de las prácticas.	De consolidación No Presencial	1 hora

3ª SESIÓN: HABILIDADES DE COMUNICACIÓN. FÁBULA “LA OSTRA Y EL PEZ”

ACTIVIDADES	TIPO DE ACTIVIDAD	DURACIÓN
1ª) Presentación de la Fábula “La ostra y el pez” a través de la que se abordará la importancia de la comunicación interpersonal en el proceso de identificación de necesidades.	Motivación Ampliación	1 hora
2ª) Tras su lectura y a través de la técnica de Philips 66, se procederá a su análisis y discusión bajo la directriz “háblame, acéptame, valórame”. Los grupos debatirán sobre la importancia de la comunicación para conocer los intereses y necesidades de las personas con las que se va a trabajar.	Presencial	
3ª) Exposición oral de las conclusiones del grupo.		
4ª) Las conclusiones se presentarán por escrito para su evaluación a través del dossier-memoria de prácticas.	Consolidación No presencial	1 hora

SESION 4ª: LA ADMINISTRACIÓN ANTE LAS NECESIDADES SOCIALES

ACTIVIDADES	TIPO DE ACTIVIDAD	DURACIÓN
<p>1ª) El alumnado individualmente y a través de unas pautas establecidas procederá a dibujar un retrato-robot de la Administración en lo que a su respuesta ante las necesidades sociales se refiere. Cada órgano y tamaño de la figura representada indica algo diferente. (Por ej. La cabeza: pensamiento, creatividad, voluntad; la boca, la capacidad para informar, comunicar ideas e iniciativas, etc.)</p>	<p>Ampliación Consolidación de conocimientos</p> <p>Presencial</p>	<p>1 hora</p>
<p>2ª) Tras la reflexión individual, la clase se dividirá en dos grupos. Uno debatirá sobre como es la actuación de la Administración ante las necesidades sociales; y el otro como debería ser. Tras el análisis y debate, cada grupo elaborará un único dibujo. Que presentará al resto de los compañeros, explicando el porqué de su representación.</p>		
<p>3ª) Puesta en común y conclusiones.</p>		

5ª SESIÓN: SALIDA DE ESTUDIOS: CENTROS DE DISCAPACITADOS

ACTIVIDADES	TIPO DE ACTIVIDAD	DURACION
<p>1ª) Visita al centro "Aixiña" de Ourense (discapacitados físicos). Acogida en el centro por parte de su director y el/la trabajador/a social. Ambos relatan al alumnado las características del centro: orígenes, objetivos, funcionamiento, organización, servicios, talleres de empleo, centro de día, funciones del trabajador social, etc.</p>	<p>Conocimientos previos</p> <p>Ampliación</p>	
<p>2ª) Recorrido por el centro a través del que los/as estudiantes pueden observar su estructura, servicios que ofrece tanto en el <i>área laboral</i> (talleres ocupacionales y de empleo), <i>área social</i> (centro de día para personas con alzheimer, aulas de formación, musicoterapia, biblioteca, gimnasio, instalaciones deportivas), <i>área residencial</i> (instalaciones-residencia); <i>área administrativa</i> (sede de diversas asociaciones de minusválidos). Durante la visita guiada, los/as estudiantes se ponen en contacto directo con los usuarios quienes les explican las actividades que están realizando.</p>	<p>Contacto con trabajadores sociales y con usuarios</p> <p>Presencial</p>	<p>3 horas</p>

ACTIVIDADES	TIPO DE ACTIVIDAD	DURACIÓN
3ª) Tras la visita el alumnado cubrirá de forma individual la <i>ficha de centro</i> , que previamente se les entregó, donde deberán plasmar los datos característicos del centro: identificación, servicios, funcionamiento y organización, etc.	Ampliación Expresión de sentimientos	
4ª) Realización de una puesta en común en el aula sobre los aspectos más relevantes del centro y las impresiones del alumnado en su toma de contacto con los usuarios del Centro.	Presencial	1 hora
5ª) Segunda Visita: Centros de discapacitados intelectuales. Se realizan a dos centros de personas con discapacidad psíquica. Uno, el <i>Colegio Público de Educación Especial "Velle"</i> . Es un centro dependiente de la Consellería de Educación que acoge a niños discapacitados hasta los 18 años (en ocasiones, 21 años) que por su minusvalía no pueden asistir a centros de educación normalizados: tetrapléjicos, paralíticos cerebrales, etc. El segundo centro es el <i>Centro Ocupacional de ASPANAS</i> , que acoge a discapacitados intelectuales mayores de 18 años y desde el que se les ofrece la posibilidad de formación e integración en talleres de empleo en donde realizan una actividad productiva y remunerada (reciclado de papel, carpintería, estampado de camisetas, lavandería, etc.). En el Centro se cuenta además con servicios de formación y residencia. La estructuración y desarrollo de la visita es similar al anterior.	Ampliación Consolidación de conocimientos Presencial	3 horas
6ª) Elaboración de la ficha de centros y puesta en común en el aula sobre los aspectos más relevantes del centro, características de los usuarios, sus necesidades, etc. Expresión de sentimientos e impresiones del alumnado respecto al colectivo.	Conocimientos previos. Ampliación Presencial	1 hora

6ª SESIÓN: INICIACIÓN EN LA IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES

ACTIVIDADES	TIPO DE ACTIVIDAD	DURACIÓN
<p>1ª) Búsqueda documental, lectura de textos y bibliografía recomendada sobre distintos aspectos de las necesidades sociales y la discapacidad (teorías, tipología, indicadores, técnicas y pautas que les inicien en la identificación de necesidades; así abordaje desde la Política Social, normativa, características de los diferentes colectivos de discapacitados, etc.).</p> <p>Este trabajo se realizará por grupos de cuatro componentes. Cada grupo centrará su trabajo en un colectivo diferente de discapacitados.</p>	<p>De ampliación. No presencial</p>	<p>6 horas</p>
<p>2ª) Elaboración por el grupo del cuestionario-guía para identificación de necesidades. Elaboración de un cuestionario sencillo que le permita recabar información sobre las necesidades del colectivo de discapacitados elegido para llevar a cabo su investigación.</p>	<p>Conocimientos previos Ampliación No presencial</p>	<p>2 horas</p>
<p>3ª) Contacto con las instituciones, asociaciones, grupos. etc. donde se pretende recabar la información y sistematización de ésta.</p>	<p>Ampliación No presencial</p>	<p>1 hora</p>
<p>4º) Sistematización de la información y entrega del trabajo escrito.</p>	<p>Consolidación conocimientos No presencial</p>	<p>6 horas</p>
<p>5ª) Exposición pública trabajo con apoyo audiovisual</p>	<p>Presencial</p>	<p>2 horas</p>

2.8. LA EVALUACIÓN

La **evaluación** del proceso de enseñanza-aprendizaje siempre ha constituido un aspecto importante en cualquier propuesta pedagógica. Aquí no hablaremos de la **evaluación formativa** (la del *proceso*), sino sólo de la **evaluación sumativa** (N.Kisnerman y J.A.Serrano Castañeda 1987: 132-135). Es importante, desde nuestra opinión, que esta evaluación no se reduzca a una sola prueba, y menos aún al resultado de una prueba memorística. En este sentido, la **evaluación continua** es más idónea que una única evaluación final asociada normalmente a la realización de una prueba objetiva para el conjunto de los contenidos teórico-prácticos que el alumno debe haber adquirido a lo largo del año. De acuerdo a estas premisas es necesario diversificar las técnicas de evaluación, con múltiples procedimientos: cuestionarios, análisis baremado de trabajos, observación sistemática, listas de control, fichas específicas para cada alumno, etc. y evaluar algo más que la “repetición” de contenidos.

En lo que respecta a la parte práctica aquí plasmada exige, en primer lugar, y en la mayor parte de las situaciones, la presencia del alumno en el aula o en las instituciones (salidas de campo) que será evaluado con listados de asistencia. La participación activa en las diferentes actividades del aula (philips 66, preguntas críticas y pertinentes, exposición oral pública, etc.) será evaluada por parte del profesor con observación sistemática y análisis de los resultados expresados. Se exigirá asimismo a cada alumno un dossier-memoria de las prácticas que constituirá el documento que, por escrito, tendrán que entregar todos los alumnos con las actividades desarrolladas en las prácticas a lo largo del año.

Sintetizando, la calificación final del alumno se obtendría sumando las diferentes calificaciones obtenidas por el alumno, aproximadamente del siguiente modo:

Figura 1. Propuesta personal de evaluación

EVALUACIÓN SUMATIVA	PORCENTAJE CALIFICACIÓN
<input type="checkbox"/> Examen o exámenes (contenidos teórico-prácticos)	➤ 50%
<input type="checkbox"/> Dossier-Memoria de la parte práctica	➤ 20%
<input type="checkbox"/> Realización de trabajos en grupo (contenido, estructura, expresión, etc.)	➤ 10%
<input type="checkbox"/> Participación activa en las actividades de las clases prácticas: Philips 66, preguntas pertinentes, exposiciones públicas, etc.	➤ 10%
<input type="checkbox"/> Participación activa en salidas de campo, cine-forum, mesas de experiencias, conferencias, etc.	➤ 10%
TOTAL:	➤ 100%

Obviamente estos porcentajes han de ser reajustados cuando así lo requieren las características específicas de cada curso y clase ya que limitados por el contexto no siempre se realizan el mismo tipo de actividades.

BIBLIOGRAFÍA

- ALEMÁN BRACHO, M.C y GARCÉS FERRER (Dir., 1998), *Política social*. Madrid, Mac Graw -Hill.
- ANDER EGG, E. (1995), *Diccionario de Trabajo Social*. Buenos Aires, Lumen.
- BALLESTER BRAGE, L. (1999), *Las necesidades sociales. Teorías y conceptos básicos*. Madrid, Síntesis.
- BUENO ABAD, J.R. (1992), *Los servicios sociales como sistemas de protección social*. Valencia, NAU Libres.
- CASADO, D. (1991), *Introducción a los Servicios sociales*. Madrid, Acebo.
- CASADO, D. y GUILLÉN, E. (2001), *Manual de servicios sociales*. Madrid, CCS
- COLECTIVO IOÉ (1988). "Las necesidades sociales: un debate necesario" en *Documentación Social*, nº 71.
- DELGADO, J.F. y MARTÍNEZ, A. (Comp., 1998), *Hacia los Servicios sociales del año 2000*. Madrid, Publicaciones del Ministerio de Trabajo y Asuntos sociales.
- DOYAL, L. y GOUGH, I. (1994), *Teoría de las necesidades sociales*. Barcelona, Icaria, Economía Crítica.
- ESCARTÍN CAPARRÓS, M.J. y SUÁREZ SOTO, E. (1994), *Introducción al Trabajo Social I (Historia de los fundamentos teórico-prácticos)*. Alicante, Aguaclara.

- FRANCO JIMENEZ, J. (1996). "El Estado de Bienestar y los Servicios Sociales". En ALEMAN BRACHO, M.C y GARCÉS FERRER, J. (1996) *Administración Social: Servicios de Bienestar Social*. Madrid, S. XXI.
- GAITÁN, L. (1991), "Los elementos constitutivos del Trabajo social". En ZAMANILLO, T. GAITÁN, L. (1991), *Para comprender el trabajo social*. Estella (Navarra), Verbo Divino.
- GARCÉS FERRER, J. (1992). *Administración social Pública. Bases para el estudio de los Servicios Sociales*. Valencia, Tirant lo Blanc.
- GARCÉS FERRER, J. y MARTÍNEZ ROMÁN, M.A. (1996), *Bienestar social y necesidades especiales*. Valencia, Tirant lo Blanch.
- GARCÍA ALBA, J. y MEILÁN MEILÁN, J.R. (1993), *Hacia un nuevo enfoque del Trabajo Social*. Madrid, Narcea.
- GARCÍA HERRERO, G. y RAMÍREZ NAVARRO, J.M. (1988), *Los centros de Servicios sociales*. Madrid, S.XXI.
- HERAS, P.de las y CORTAJARENA (1985), *Introducción al Bienestar social*. Madrid, Siglo XXI.
- KISNERMAN, N. y SERRANO CASTAÑEDA, J.A. (1987), *Didáctica para el trabajo social*. Buenos Aires, Humanitas.
- MENDOZA RANGEL, M.C. (1990), *Una opción metodológica para los trabajadores sociales*. Buenos Aires, Humanitas.
- RED VEGA, N. de la (1993), *Aproximaciones al Trabajo Social*. Madrid, Siglo XXI.
- RICHMOND, M.E. (1995), *El caso social individual; El diagnóstico social*. Textos seleccionados, prólogo de M.Gaviria. Madrid, Talasa.
- RIECHMANN, J. (1998). *Necesitar, desear, vivir. Sobre necesidades, desarrollo humano, crecimiento económico y sustentabilidad*. Madrid, Los libros de la catarata.
- RUBÍ, C. (1991). "El análisis de las necesidades y recursos desde la perspectiva del Trabajo Social" en *Revista Servicios Sociales y Política Social* nº 21. Monográfico "Las Necesidades Sociales".
- PASCUAL i ESTEVE, J.M. (1991). "Planificación y necesidades sociales. Indicadores" en *Revista de Servicios Sociales y Política Social* nº 21. Monográfico "Las Necesidades Sociales".
- SETIEN, M.L.. (1993). *Indicadores sociales de calidad de vida*. Madrid, CIS.
- ZAMANILLO, L. y GAITÁN, L. (1991), *Para Comprender el Trabajo Social*. Pamplona, Ed.Verbo Divino.
- ZAMANILLO, T. (1999), "Apuntes sobre el objeto en trabajo social". En GUALDA CABALLERO, E y HIERRO MORENO, M. y VÁZQUEZ AGUADO, O. (Comp., 1999), *Epistemología, Teoría y metodología de la Investigación destinada a la intervención social*. Huelva, Universidad de Huelva.